

## Informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.

En sesión celebrada por la Mesa de Contratación en fecha 3 de mayo de 2024 se procedió a la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor, con el siguiente resultado:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
ESTUDIO BOIX SLP	21
FONAMENTS ARQUITECTURA SLP	10
JOAN ALOMAR MATEU	20
LLUCIA CABOT	34
UTE V-M-S -INCA	20

Dado que el procedimiento se articula en dos fases, siendo necesario superar la primera fase para acceder a la segunda, siendo la puntuación mínima necesaria para acceder a la segunda fase de 20 puntos, se acordó que la entidad FONAMENTS ARQUITECTURA SLP, por no obtener la puntuación mínima, no podía acceder a la segunda fase y, por tanto, no se valoraría su oferta en la fase de valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas.

En la misma sesión de fecha 3 de mayo de 2024 se procedió a la obertura de los sobres núm. 1, que contienen las ofertas relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas, suspendiéndose la sesión para que los servicios técnicos aplicasen valorasen las ofertas de acuerdo con los criterios previstos en los pliegos.

En este sentido, a continuación se procede a la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas:

### CRITERIO 1. EXPERIENCIA DEL EQUIPO. 30 puntos.

Licitador: ESTUDIO BOIX SLP

**a.- De 0 a 5 puntos, arquitecto proyectista único. Experiencia en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgará 1 punto para cada proyecto ejecutado en los últimos cinco años.**

- Redacción de los proyectos Básico y Ejecución (Con Estudio de S.S.), y las Direcciones Facultativas (D.O. y Dirección de Ejecución de Obra), compartida al 50%, Sin incluir Coordinación de S.S., de las Obras para la mejora de la Eficiencia Energética en determinados Inmuebles de Patrimonio Sindical. Expte: 2200264. Lote 6: Edificio P.S.A. De Murcia. Entorno Bic del Palacio de San Esteban, Iglesia de San Miguel y Convento de Santa Teresa. Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 1 punto (0,5 puntos por la redacción del proyecto básico y 0,5 puntos por la redacción del proyecto de ejecución - se indica que la prestación es compartida al 50%-).**

- Redacción y Ampliación Proyecto y Dirección de Obras Construcción de Nuevos Aularios de 9 Unidades Docentes y Trinquet de Pelota Valenciana en el Ceip Alfonso Iniesta de Banyeres de Mariola Plan Edificant. Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 1 punto.**



- Proy. Básico y Ejecución, D.O., S.S. de Construcción del Centro de Educación de Infantil y Primaria (Ceip) Ausias March, En Els Poblets-Setla (Alicante) Plan Edificant. Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 2 puntos (1 punto por la redacción del proyecto básico y 1 punto por la redacción del proyecto de ejecución).**

- Proyecto y D.O. de Construcción (Reposición) de Centro Existente, en el mismo Solar (Implica Demolición de Infraestructura existente) del Ceip Inmaculada Concepción en Torrevieja (Alicante) – Proy. Básico y Demolición Pistas Plan Edificant. Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 2 puntos (1 punto por la redacción del proyecto básico y 1 punto por la redacción del proyecto de ejecución).**

- Proyecto Básico, Ejecución y D.O. para la Construcción de Ceip Can Picafort. T.M. Santa Margalida (Mallorca). Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 1 punto (0,5 puntos por la redacción del proyecto básico y 0,5 puntos por la redacción del proyecto de ejecución - se indican dos redactores - ).**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1A: 5 puntos.**

***b.- De 0 a 5 puntos, como arquitecto proyectista único en edificios protegidos por catálogos de Patrimonio.***

***Experiencia en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de obras de rehabilitación en edificios protegidos por Catálogos de Protección.***

***Se otorgará 1 punto para cada proyecto con un presupuesto superior a 600.000 euros ejecutado en los últimos cinco años.***

- Redacción del Proyecto de Ejecución de Obras de Reforma Pasiva y Mejora de la Eficiencia Energética e Instalaciones, Así como para el Apoyo a la Dirección Facultativa en el Museo de San Isidro En Madrid". Edificio Catalogado según Pgou De Madrid Nº 03597. Metodología Bim (Bien Interés Cultural Museo Arqueológico De Madrid). Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 1 punto.**

- Revisión del Proyecto Básico y de Ejecución de Consolidación y Restauración del Castillo de Forna en Adsubia (Alicante). Bien Interés Cultural. Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 2 puntos (1 punto por la redacción del proyecto básico y 1 punto por la redacción del proyecto de ejecución).**

- Redacción de Proyecto de Ejecución y Dirección de Obras para la Rehabilitación de la Casa Delgado Oramas en San Juan de la Rambla (Tenerife). Metodología Bim. Protección Integral Nivel 2. Bien Interés Cultural. Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 1 punto.**



- Redacción de los Proyectos Básico y Ejecución (Con Estudio De S.S.), y las Direcciones Facultativas (D.O. y Dirección de Ejecución De Obra), Compartida Al 50%, Sin Incluir Coordinación de S.S., de las Obras para la Mejora de la Eficiencia Energética en determinados Inmuebles de Patrimonio Sindical. Expte: 2200264. Lote 1: Edificio P.S.A. de Almeria. Edificio Catalogado en el Patrimonio Histórico de Andalucía. Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 1 punto (0,5 puntos por la redacción del proyecto básico y 0,5 puntos por la redacción del proyecto de ejecución - se indica que la prestación es compartida al 50%-).**

- Redacción de los Proyectos Básico y Ejecución (Con Estudio De S.S.), y las Direcciones Facultativas (D.O. Y Dirección de Ejecución de Obra), Compartida al 50%, sin incluir Coordinación de S.S., de las obras para la Mejora de la Eficiencia Energética en determinados inmuebles de Patrimonio Sindical. Expte: 2200264. Lote 1: Edificio P.S.A. De Ceuta. Edificio Catalogado Protección Patrimonio Arquitectónico Y Monumental De La Ciudad De Ceuta Nivel 2. Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 1 punto (0,5 puntos por la redacción del proyecto básico y 0,5 puntos por la redacción del proyecto de ejecución - se indica que la prestación es compartida al 50%-).**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1B: 5 puntos.**

***c.- De 0 a 5 puntos, arquitecto director único de obra. Experiencia en la dirección de obra de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgarán 1 puntos por cada dirección de obra ejecutada en los últimos cinco años.***

- Dirección Facultativa Y Coordinación De Seguridad Y Salud De Las Obras De Construcción De La Escuela Teatro Maestro Chapí. Crevillent (Alicante). Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 1 punto.**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1C: 1 punto.**

***d.- De 0 a 5 puntos, arquitecto director único de obras de rehabilitación en edificios protegidos por catálogos de Protección. Experiencia en la dirección de obras de rehabilitación en edificios protegidos por Catálogos de Protección con un presupuesto de ejecución material superior a 600.000 euros. Se otorgarán 1 puntos para cada dirección de obra ejecutada en los últimos cinco años.***

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1D: 0 puntos.**

***e.- De 0 a 5 puntos, arquitecto técnico director único de la ejecución material de la obra. Experiencia en la dirección de ejecución de obra de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgarán 1 puntos por cada dirección de la ejecución material de la obra ejecutada en los últimos cinco años.***

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1E: 0 puntos.**



**f.- De 0 a 5 puntos, arquitecto técnico director único de la ejecución material de la obra en edificios protegidos por Catálogos de Patrimonio. Experiencia en la dirección de la ejecución material de la obra de edificios protegidos por Catálogos de Protección con un presupuesto de ejecución material superior a 600.000 euros. Se otorgarán 1 punto para cada dirección de la ejecución material de la obra.**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1F: 0 puntos.**

**PUNTUACIÓN ARQUITECTURA Y ESTUDIO BOIX SLP "1. EXPERIENCIA DEL EQUIPO": 11 PUNTOS.**

**LICITADOR: JOAN ALOMAR MATEU**

**a.- De 0 a 5 puntos, arquitecto proyectista único. Experiencia en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgará 1 punto para cada proyecto ejecutado en los últimos cinco años.**

- Proyecto Hotel de ciudad 4\*. C/ Blanquerna, Palma – Autor: Miquel Reynés Pujadas / AP2 – Año 2016-2019 – PEM 2.100.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Reforma urbana de l'Av. Joan Castelló Guasch, Formentera – Autor: Joan Alomar Mateu – Año 2020 – PEM 2.354.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Edificio de 40 viviendas, aparcamientos y trasteros. Can Domenge, Bloque III, Palma – Autor: Miquel Reynés Pujadas / AP2 – Año 2017-2020 – PEM 5.340.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Edificio industrial taller y aparcamiento vehículos. C/ 16 de julio, Palma – Autor: Miquel Reynés Pujadas / AP2 – Año 2016-2019 – PEM 2.350.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Torre de oficinas Busan Heungkuk Life Insurance. Corea del Sur – Autor: Joan Alomar Mateu / Mecanoo architecten – Año 2017 – PEM 27.000.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%

**VALORACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1A: 0 puntos. No presenta ningún documento acreditativo, tan solo una tabla donde se relacionan estos trabajos. Por tanto, la que suscribe no puede realizar una valoración de este criterio con una simple declaración del licitador, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos.**

**b.- De 0 a 5 puntos, como arquitecto proyectista único en edificios protegidos por catálogos de Patrimonio.**

**Experiencia en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de obras de rehabilitación en edificios protegidos por Catálogos de Protección.**

**Se otorgará 1 punto para cada proyecto con un presupuesto superior a 600.000 euros ejecutado en los últimos cinco años.**

- Reforma urbana del entorno BIC del Convento de Sant Bartomeu, Barrio de los Molinos, Inca – Autor: Joan Alomar Mateu – Año 2021 – PEM 2.296.901,00 €. Porcentaje de participación: 100%.



- *Reforma Torre Can Morante, Binissalem – Autor: Miquel Reynés Pujadas – Año 2023 – PEM 650.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.*

**VALORACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1B: 0 puntos. No presenta ningún documento acreditativo, tan solo una tabla donde se relacionan estos trabajos. Por tanto, la que suscribe no puede realizar una valoración de este criterio con una simple declaración del licitador, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos.**

**c.- De 0 a 5 puntos, arquitecto director único de obra. Experiencia en la dirección de obra de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgarán 1 puntos por cada dirección de obra ejecutada en los últimos cinco años.**

- Proyecto Hotel de ciudad 4\*. C/ Blanquerna, Palma – Autor: Miquel Reynés Pujadas / AP2 – Año 2016-2019 – PEM 2.100.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Reforma urbana de l'Av. Joan Castelló Guasch, Formentera – Autor: Joan Alomar Mateu – Año 2020 – PEM 2.354.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Edificio de 40 viviendas, aparcamientos y trasteros. Can Domenge, Bloque III, Palma – Autor: Miquel Reynés Pujadas / AP2 – Año 2017-2020 – PEM 5.340.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Edificio industrial taller y aparcamiento vehículos. C/ 16 de julio, Palma – Autor: Miquel Reynés Pujadas / AP2 – Año 2023 – PEM 2.350.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Palacio de Justicia de Córdoba – Autor: Joan Alomar Mateu / Mecanoo – Año 2017 – PEM 61.325.000,00 €. Porcentaje de participación: 50%.

**VALORACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1C: 0 puntos. No presenta ningún documento acreditativo, tan solo una tabla donde se relacionan estos trabajos. Por tanto, la que suscribe no puede realizar una valoración de este criterio con una simple declaración del licitador, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos.**

**d.- De 0 a 5 puntos, arquitecto director único de obras de rehabilitación en edificios protegidos por catálogos de Protección. Experiencia en la dirección de obras de rehabilitación en edificios protegidos por Catálogos de Protección con un presupuesto de ejecución material superior a 600.000 euros. Se otorgarán 1 puntos para cada dirección de obra ejecutada en los últimos cinco años.**

**PUNTUACIÓN SUBCRITERIO 1D: 0 puntos.**

**e.- De 0 a 5 puntos, arquitecto técnico director único de la ejecución material de la obra. Experiencia en la dirección de ejecución de obra de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgarán 1 puntos por cada dirección de la ejecución material de la obra ejecutada en los últimos cinco años.**

- Edificio de viviendas. C/ Conde Sallent, Palma – Autor: Sebastià Alomar Llobera – Año 2020 – PEM 5.174.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Reforma Hotel President, Alcudia – Autor: Sebastià Alomar Llobera – Año 2020-21 – PEM 14.114.500,00 €. Porcentaje de participación: 100%.
- Reforma Hotel La Dorada, Alcudia – Autor: Sebastià Alomar Llobera – Año 2020-2022 – PEM 4.366.000,00 €. Porcentaje de participación: 100%.



**VALORACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1E: 0 puntos.** No presenta ningún documento acreditativo, tan solo una tabla donde se relacionan estos trabajos. Por tanto, la que suscribe no puede realizar una valoración de este criterio con una simple declaración del licitador, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos.

*f.- De 0 a 5 puntos, arquitecto técnico director único de la ejecución material de la obra en edificios protegidos por Catálogos de Patrimonio. Experiencia en la dirección de la ejecución material de la obra de edificios protegidos por Catálogos de Protección con un presupuesto de ejecución material superior a 600.000 euros. Se otorgarán 1 punto para cada dirección de la ejecución material de la obra.*

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1F: 0 puntos.**

**PUNTUACIÓN JOAN ALOMAR MATEU "1. EXPERIENCIA DEL EQUIPO": 0 PUNTOS.**

**LICITADOR: LLUCIA CABOT TALENS**

*a.- De 0 a 5 puntos, arquitecto proyectista único. Experiencia en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgará 1 punto para cada proyecto ejecutado en los últimos cinco años.*

- Mateu Orfila (Llucia Cabot, Guillem Tomás y Pere Mancha Saurina). Porcentaje de participación: 100%.

**VALORACIÓN: 0,33 puntos** (en el certificado presentado consta que se trata de un proyecto redactado por 3 personas, siendo una de ellas Llucia Cabot Talens. Por tanto, se valora tal como indica el pliego: *«En cualquiera de los supuestos a que se refieren los apartados anteriores, y en el caso de que la experiencia que se acredite no sea como autor o director único, si no como coautor o codirector junto con otros profesionales, la puntuación a otorgar en cada criterio de adjudicación será el resultado de aplicar el porcentaje de coautoría o codirección a la puntuación que le correspondiera si fuera autor o director único según los criterios de adjudicación anteriores»*).

- Ramon Llull (Llucia Cabot, Guillem Tomás y Pere Mancha Saurina). Porcentaje de participación: 75%.

**VALORACIÓN: 0,25 puntos** (en el certificado presentado consta que se trata de un proyecto redactado por 4 personas, siendo una de ellas Llucia Cabot Talens. Por tanto, se valora tal como indica el pliego: *«En cualquiera de los supuestos a que se refieren los apartados anteriores, y en el caso de que la experiencia que se acredite no sea como autor o director único, si no como coautor o codirector junto con otros profesionales, la puntuación a otorgar en cada criterio de adjudicación será el resultado de aplicar el porcentaje de coautoría o codirección a la puntuación que le correspondiera si fuera autor o director único según los criterios de adjudicación anteriores»*).

- Hostal Terminus (Llucia Cabot y Guillem Tomás). Porcentaje de participación: 40%.



**VALORACIÓN: 0,34 puntos (0,17 puntos por la redacción del proyecto básico y 0,17 puntos por la redacción del proyecto de ejecución). En el certificado presentado consta que se trata de un proyecto redactado por 6 personas, siendo una de ellas Lluçia Cabot Talens. Por tanto, se valora tal como indica el pliego: «En cualquiera de los supuestos a que se refieren los apartados anteriores, y en el caso de que la experiencia que se acredite no sea como autor o director único, si no como coautor o codirector junto con otros profesionales, la puntuación a otorgar en cada criterio de adjudicación será el resultado de aplicar el porcentaje de coautoría o codirección a la puntuación que le correspondiera si fuera autor o director único según los criterios de adjudicación anteriores».**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1A: 0,92 puntos.**

**b.- De 0 a 5 puntos, como arquitecto proyectista único en edificios protegidos por catálogos de Patrimonio.**

**Experiencia en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de obras de rehabilitación en edificios protegidos por Catálogos de Protección.**

**Se otorgará 1 punto para cada proyecto con un presupuesto superior a 600.000 euros ejecutado en los últimos cinco años.**

- *Hostal Terminus (Lluçia Cabot y Guillem Tomás). Porcentaje de participación: 40%.*

**VALORACIÓN: 0,34 puntos (0,17 puntos por la redacción del proyecto básico y 0,17 puntos por la redacción del proyecto de ejecución). En el certificado presentado consta que se trata de un proyecto redactado por 6 personas, siendo una de ellas Lluçia Cabot Talens. Por tanto, se valora tal como indica el pliego: «En cualquiera de los supuestos a que se refieren los apartados anteriores, y en el caso de que la experiencia que se acredite no sea como autor o director único, si no como coautor o codirector junto con otros profesionales, la puntuación a otorgar en cada criterio de adjudicación será el resultado de aplicar el porcentaje de coautoría o codirección a la puntuación que le correspondiera si fuera autor o director único según los criterios de adjudicación anteriores».**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1B: 0,34 puntos.**

**c.- De 0 a 5 puntos, arquitecto director único de obra. Experiencia en la dirección de obra de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgarán 1 puntos por cada dirección de obra ejecutada en los últimos cinco años.**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1C: 0 puntos.**

**d.- De 0 a 5 puntos, arquitecto director único de obras de rehabilitación en edificios protegidos por catálogos de Protección. Experiencia en la dirección de obras de rehabilitación en edificios protegidos por Catálogos de Protección con un presupuesto de ejecución material superior a 600.000 euros. Se otorgarán 1 puntos para cada dirección de obra ejecutada en los últimos cinco años.**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1D: 0 puntos.**



**e.- De 0 a 5 puntos, arquitecto técnico director único de la ejecución material de la obra. Experiencia en la dirección de ejecución de obra de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgarán 1 puntos por cada dirección de la ejecución material de la obra ejecutada en los últimos cinco años.**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1E: 0 puntos.**

**f.- De 0 a 5 puntos, arquitecto técnico director único de la ejecución material de la obra en edificios protegidos por Catálogos de Patrimonio. Experiencia en la dirección de la ejecución material de la obra de edificios protegidos por Catálogos de Protección con un presupuesto de ejecución material superior a 600.000 euros. Se otorgarán 1 puntos para cada dirección de la ejecución material de la obra.**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1F: 0 puntos.**

**PUNTUACIÓN LLUCIA CABOT TALENS "1. EXPERIENCIA DEL EQUIPO": 1,26 PUNTOS.**

**LICITADOR: UTE V-M-S**

**a.- De 0 a 5 puntos, arquitecto proyectista único. Experiencia en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgará 1 punto para cada proyecto ejecutado en los últimos cinco años.**

	MIEMBRO	FUNCIÓN	OBJETO DEL PROYECTO / CONTRATO	CLIENTE	IMPORTE	FECHA
1	Tomás Montis (+ Santiago Vives)	Arquitecto Redactor	PB+PE Residencia Gente mayor en Pórtol (Marratxí)	Consorti Sociosanitari Illes Balears	7.655.715,8 2	Abril 2021
2	Tomás Montis Sastre	Arquitecto Redactor	PB+PE Vivienda unifamiliar aislada en Andratx	Privado	3.879.396,5 1	Octubre 2021
3	Erik Herrera (+ Jordi Badia)	Arquitecto Redactor	PB+PE Reforma antigua fabrica de Can Morató (BIC) a nueva sede central entidad bancaria. Pollença	Colonya Caixa	5.490.101,9 2	Julio 2023

- **VALORACIÓN 1: 1 punto (0,5 punto por la redacción del proyecto básico y 0,5 punto por la redacción del proyecto de ejecución). En el certificado consta que es coautor y el otro profesional no es miembro de la UTE.**
- **VALORACIÓN 2: 2 puntos (1 punto por la redacción del proyecto básico y 1 punto por la redacción del proyecto de ejecución).**
- **VALORACIÓN 3: 0 puntos (no consta el PEM de la obra. Por tanto, no se puede valorar al no quedar acreditado que el PEM es superior a 2.000.000 euros).**

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1A: 3 puntos.**



**b.- De 0 a 5 puntos, como arquitecto proyectista único en edificios protegidos por catálogos de Patrimonio.**

**Experiencia en la redacción de proyectos básicos y de ejecución de obras de rehabilitación en edificios protegidos por Catálogos de Protección.**

**Se otorgará 1 punto para cada proyecto con un presupuesto superior a 600.000 euros ejecutado en los últimos cinco años.**

	MIEMBRO	FUNCIÓN	OBJETO DEL PROYECTO / CONTRATO	CLIENTE	IMPORTE	FECHA
1	Pedro Soler + Tomás Montis + Erik Herrera	Arquitecto Redactor	PB+PE Reforma Son Espases Vell futura casa de Partos	Son Espases IB Salut	1.479.166,62	Noviembre 2022
2	Pedro Soler + Erik Herrera	Arquitecto Redactor	PB+PE Cases de Son Ametller, + Modificado Es Vivero. Palma	Aj Palma. Reg Urban	> 600.000	Diciembre 2018
3	Pedro Soler + Erik Herrera	Arquitecto Redactor	PB+PE Reforma Fabrica Can Ribas. La Soledad. Palma	Aj Palma. Reg Cultura	623.915,21	Septiembre 2018
4	Pedro Soler + Erik Herrera	Arquitecto Redactor	PB+ PE Bosc del l'antic Canòdrom. Palma	Aj Palma. Reg Urban	650.291,69	Noviembre 2017
5	Pedro Soler + Erik Herrera	Arquitecto Redactor	PB+ PE Reforma Can Dalmau i Can Angeli. Equipamiento asistencial	Patronat Municipal Habitatge. Palma	737.985,69	Abril 2020

- **VALORACIÓN 1: 0 puntos.** El certificado no está firmado (o al menos no se puede verificar la firma).
- **VALORACIÓN 2, 3 i 4: 0 puntos.** En el certificado no consta que el edificios sea protegido por Catálogos de Protección. Igualmente, el número 2 tiene un PEM inferior a 600.000 euros.
- **VALORACIÓN 5: 0 puntos.** No se presenta ningún documento acreditativo.

**PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1B: 0 puntos.**

**c.- De 0 a 5 puntos, arquitecto director único de obra. Experiencia en la dirección de obra de edificios con un presupuesto de ejecución material superior a 2.000.000 euros. Se otorgarán 1 puntos por cada dirección de obra ejecutada en los últimos cinco años.**

	MIEMBRO	FUNCIÓN	OBJETO DEL PROYECTO / CONTRATO	CLIENTE	IMPORTE	FECHA
1	Tomás Montis (+Santi Vives)	Arquitecto Director de obra	DO Residencia Gente mayor en Pórtol, Marratxí	Consorti sociosanitari Illes Balears	7.665.715,09	Abril 2020





- VALORACIÓN 1, 2, 4, 5 i 6: 0 puntos. No constan en el certificado de visados emitidos por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca.
- VALORACIÓN 3: 0 puntos. Aunque consta en el certificado de visados emitidos por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca, es del año 2012, por tanto, no se cumple el criterio “por cada dirección de la ejecución material de la obra ejecutada en los últimos cinco años”.

PUNTUACIÓN TOTAL SUBCRITERIO 1E: 0 puntos.

*f.- De 0 a 5 puntos, arquitecto técnico director único de la ejecución material de la obra en edificios protegidos por Catálogos de Patrimonio. Experiencia en la dirección de la ejecución material de la obra de edificios protegidos por Catálogos de Protección con un presupuesto de ejecución material superior a 600.000 euros. Se otorgarán 1 punto para cada dirección de la ejecución material de la obra.*

MIEMBRO	FUNCIÓN	OBJETO DEL PROYECTO / CONTRATO	CLIENTE	IMPORTE	FECHA
Pablo Adrian Salich	Arquitecto Técnico	DEM ESS y CSS reforma Hostal Cuba	Planella Ferrer S.L.	1.185.419,16	Junio 2014

VALORACIÓN: 0 puntos. No consta en el certificado de visados emitidos por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca.

PUNTUACIÓN UTE V-M-S “1. EXPERIENCIA DEL EQUIPO”: 5 PUNTOS.

CRITERIO 2. OFERTA ECONÓMICA. 20 puntos

Para la evaluación de la oferta económica se usará la fórmula que se señala a continuación:

$$POi = MaxP \times \frac{(MO)}{(Oi)}$$

Tal que:

Poi= Puntos de la oferta a valorar

MaxP= Máximo de puntos

MO=Mejor oferta

Oi=ofrecida a valorar

LICITADOR: ESTUDIO BOIX SLP

Oferta económica: 145.000.-€

PUNTUACIÓN: 15,86



**LICITADOR: JOAN ALOMAR MATEU**

**Oferta económica: 131.000.-€**

**PUNTUACIÓN: 17,56**

**LICITADOR: LLUCIA CABOT TALENS**

**Oferta económica: 114.990.-€**

**PUNTUACIÓN: 20,00**

**LICITADOR: UTE V-M-S**

**Oferta económica: 131.300.-€**

**PUNTUACIÓN: 17,52**

**CRITERIO 3. METODOLOGÍA BIM 5 puntos.** Se ha considerado el uso de metodología BIM con niveles de desarrollo superiores a los mínimos exigibles como factores moduladores de la evaluación de la oferta. Es evidente que, a mejor LOD del modelo BIM mayor nivel de detalle, calidad y cantidad de información contenida en él, por este motivo se otorga una puntuación de 5 puntos por la mejora en el uso de metodología BIM.

El mínimo establecido en el pliego de prescripciones técnicas es el siguiente:

Proyecto de arquitectura BIM LOD 200.

Se otorgarán 5 puntos a las ofertas por encima de los mínimos establecidos siempre que alcancen un mínimo de BIM LOD 300.

**LICITADOR: ESTUDIO BOIX SLP**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: JOAN ALOMAR MATEU**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: LLUCIA CABOT TALENS**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: UTE V-M-S**

**PUNTUACIÓN: 0**

**CRITERIO 4. VISITAS OFERTADAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA (hasta 5 puntos) según los siguientes subcriterios:**

a.- Una visita semanal ofertada, además de las previstas en el pliego de prescripciones técnicas, durante la ejecución de la obra por parte del director de obra: 2,5 puntos



**b.- Una visita semanal ofertada, además de las previstas en el pliego de prescripciones técnicas, durante la ejecución de la obra por parte del director de la ejecución de la obra: 2,5 puntos**

**Todos los licitadores ofrecen los dos subcriterios:**

**LICITADOR: ESTUDIO BOIX SLP**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: JOAN ALOMAR MATEU**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: LLUCIA CABOT TALENS**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: UTE V-M-S**

**PUNTUACIÓN: 5**

**CRITERIO 5. PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO O COMPLIANCE PENAL 5 puntos.** Se otorgarán los puntos a los licitadores que acrediten la existencia de un programa de “cumplimiento normativo” o “compliance penal”. Se considerarán adecuados los programas que incluyan como mínimo los apartados siguientes:

- Código de Conducta.
- Mapa de Riesgos Penales: en el cual se identificaran los riesgos penales que puedan tener mayor incidencia en el licitador, incluyendo los riesgos penales propios de su modelo de negocio y los comunes a cualquier clase de empresa.
- Manual de Prevención de Delitos Penales, en el cual se recogerán las conclusiones y propuestas extraídas del estudio realizado en la fase anterior.
- Canal de Denuncias y Protocolo de actuación en caso de detección de riesgos.

También se admitirá como justificación acreditar que el licitador posee la certificación ISO 37301:2021 Sistemas de gestión de Compliance.

**VALORACIÓN: ningún licitador ofrece este criterio.**

**LICITADOR: ESTUDIO BOIX SLP**

**PUNTUACIÓN: 0**

**LICITADOR: JOAN ALOMAR MATEU**

**PUNTUACIÓN: 0**

**LICITADOR: LLUCIA CABOT TALENS**

**PUNTUACIÓN: 0**



**LICITADOR: UTE V-M-S**

**PUNTUACIÓN: 0**

**CRITERIO 6. USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.** 5 puntos. Se valorará la utilización para efectuar visitas de obra, únicamente por parte del arquitecto director de obra y del arquitecto técnico director de ejecución, de medios que permitan reducir la producción de gases de efecto invernadero (vehículos eléctricos, bicicletas, transporte público o a pie etc). Se otorgarán 5 puntos a las que no produzcan gases de efecto invernadero por asistir a las visitas ambos técnicos sin vehículo o con vehículo eléctrico, y 2,5 cuando ambos técnicos asistan con transporte público.

Si sólo asiste uno de ellos se otorgará el 50% de la puntuación que corresponda

Todos los licitadores ofrecen este criterio:

**LICITADOR: ESTUDIO BOIX SLP**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: JOAN ALOMAR MATEU**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: LLUCIA CABOT TALENS**

**PUNTUACIÓN: 5**

**LICITADOR: UTE V-M-S**

**PUNTUACIÓN: 5**

**PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS:**

LICITADOR	C.1	C.2	C.3	C.4	C.5	C.6	TOTAL
ESTUDIO BOIX	11	15,86	5	5	0	5	<b>41,86</b>
JOAN ALOMAR MATEU	0	17,56	5	5	0	5	<b>32,56</b>
LLUCIA CABOT TALENS	1,26	20,00	5	5	0	5	<b>36,26</b>
UTE V-M-S	5	17,52	0	5	0	5	<b>32,52</b>



Por último, la suma de las puntuaciones relativas a los criterios sometidos a juicio de valor y de los criterios evaluables mediante fórmulas, es la siguiente:

LICITADOR	JUICIOS DE VALOR	FÓRMULAS	TOTAL
ESTUDIO BOIX	41,86	41,86	<b>62,86</b>
JOAN ALOMAR MATEU	32,56	32,56	<b>52,56</b>
LLUCIA CABOT TALENS	36,26	36,26	<b>70,26</b>
UTE V-M-S	32,52	32,52	<b>52,52</b>

Por tanto, la que suscribe eleva el present informe a la consideración de la Mesa de Contractación, para que actúe según lo procedente.

Inca, en la fecha de firma electrónica

La Secretària de la Mesa de Contratación  
Margarida Mercè Bauzà Gual

